

Machala, 3 de Abril de 2015

INFORME DE GERENCIA

A los Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMEXHEFRE CIA. LTDA.
Ciudad.-

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada **IMEXHEFRE CIA. LTDA.**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales por el periodo entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, con el siguiente contenido:

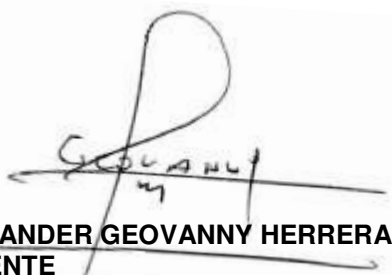
1.- Para conocimiento y Aprobación anexo los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Pérdidas y Ganancias

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me despido de ustedes.

Atentamente,



ALEXANDER GEOVANNY HERRERA FREIRE
GERENTE

cc. archivo